

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: Mov.Libres del Sur ON

ORDEN NACIONAL

DISTRITO NACIONAL

DOMICILIO LEGAL: AV.DIRECTORIO 2491 P.1 F CABA

ACTIVIDAD PRINCIPAL: PARTIDO POLITICO

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 06/03/1995

CÓDIGO 40

CUIT N°: 30712087907

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 16

INICIADO EL: 01/01/2022

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2022

CÓDIGO SEGURIDAD 8f8f11ba78

VERSION N° 0

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: Mov.Libres del Sur ON
NACIONAL

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2022

Autoridades Partidarias

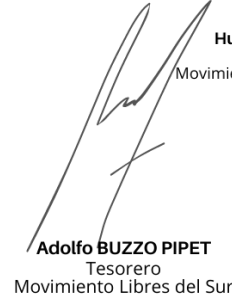
Tumini
Buzzo Pipet

Humberto
Adolfo

Presidente
Tesorero



Humberto M. TUMINI
Presidente
Movimiento Libres del Sur-Orden
Nacional



Adolfo BUZZO PIPET
Tesorero
Movimiento Libres del Sur

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**Ejercicio al
31/12/2022Ejercicio al
31/12/2021**ACTIVO CORRIENTE**

CAJA y BANCOS (Nota N°:4) 799.461,40 91.193,11

TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE 799.461,40 91.193,11**ACTIVO NO CORRIENTE**

BIENES DE USO (Anexo N°:I) 27.287,14 225.437,18

TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE 27.287,14 225.437,18**TOTAL DEL ACTIVO 826.748,54 316.630,29**

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 28/03/2023

Codigo de seguridad: 8f8f11ba78

PASIVO

| <u>PASIVO CORRIENTE</u> | | Ejercicio al 31/12/2022 | Ejercicio al 31/12/2021 |
|---|-------------|----------------------------|----------------------------|
| DEUDAS OPERATIVAS | (Nota N°:5) | 38.007,01 | 0,00 |
| PREVISIONES | (Nota N°:6) | 98.000,00 | 150.020,24 |
| TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE | | 136.007,01 | 150.020,24 |
| <u>PASIVO NO CORRIENTE</u> | | | |
| TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE | | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL PASIVO | | 136.007,01 | 150.020,24 |
| <u>PATRIMONIO NETO</u> | | | |
| Según Estado Respectivo | | 690.741,53 | 166.610,05 |
| TOTAL DEL PATRIMONIO NETO | | 690.741,53 | 166.610,05 |
| TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO | | 826.748,54 | 316.630,29 |

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 28/03/2023

Codigo de seguridad: 8f8f11ba78

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

| | | Ejercicio al 31/12/2022 | Ejercicio al 31/12/2021 |
|--|--------------------|----------------------------|----------------------------|
| <u>RECURSOS</u> | | | |
| RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL | (Anexo N°II) | 2.287.960,84 | 1.490.017,47 |
| RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL | (Anexo N°II y III) | 132.017,31 | 162.405,50 |
| | | <hr/> | <hr/> |
| TOTAL RECURSOS | | 2.419.978,15 | 1.652.422,97 |
| <u>GASTOS</u> | | | |
| GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL | (Anexo N°IV) | 806.897,59 | 955.599,55 |
| GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN | (Anexo N°IV) | 400.000,00 | 443.432,12 |
| | | <hr/> | <hr/> |
| TOTAL GASTOS | | 1.206.897,59 | 1.399.031,67 |
| <u>Resultados financieros y por tenencia netos</u> | (Anexo N°V) | -449.010,11 | -343.969,96 |
| | | <hr/> | <hr/> |
| Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio | | 764.070,45 | -90.578,66 |
| <u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u> | (Anexo N°VI) | -228.796,10 | -187.742,15 |
| | | <hr/> | <hr/> |
| Superávit/Déficit Final del Ejercicio | | 535.274,35 | -278.320,81 |

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 28/03/2023

Codigo de seguridad: 8f8f11ba78

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

Mov.Libres del Sur ON

NACIONAL

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2022

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

| CONCEPTOS | SUPERÁVIT/DÉFICIT | RESERVAS | SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO | Ejercicio al | Ejercicio al |
|---|-------------------|----------|---------------------------------|-------------------|--------------------|
| | | | | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
| SALDOS AL INCIO | 166.610,05 | | | 166.610,05 | 444.930,86 |
| | | | | | |
| Aj. de Result. Ejerc. Anteriores | -11.142,87 | | | -11.142,87 | |
| SALDOS AJUSTADOS | 155.467,18 | | | 155.467,18 | |
| | | | | | |
| Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período | 535.274,35 | | | 535.274,35 | -278.320,81 |
| Reservas (según detalle) | | | | | |
| Saldo de revaluación de bienes de uso | | | | | |
| SALDOS AL CIERRE | 690.741,53 | 0,00 | 0,00 | 690.741,53 | 166.610,05 |

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 28/03/2023

Codigo de seguridad: 8f8f11ba78

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

| VARIACIONES DE EFECTIVO | Ejercicio al 31/12/2022 | Ejercicio al 31/12/2021 |
|---|----------------------------|----------------------------|
| Efectivo al inicio del ejercicio | | |
| Inicio | 91.193,11 | |
| Total de efectivo al inicio | 91.193,11 | 121.064,27 |
| Efectivo al cierre del ejercicio | | |
| Caja y Bancos | 799.461,40 | |
| Total de efectivo al cierre | 799.461,40 | 91.193,11 |
| AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO | 708.268,29 | -29.871,16 |
| CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO | | |
| <u>Actividades Operativas</u> | | |
| Cobros | | |
| Ingresos | 2.287.960,84 | |
| Total | 2.287.960,84 | 1.433.041,18 |
| Pagos | | |
| Egresos operativos | 1.188.632,93 | |
| Total | 1.188.632,93 | 1.462.912,34 |
| Flujo Neto de Efectivo Generado / Utilizado Antes de las Operaciones Extraordinarias | 1.099.327,91 | -29.871,16 |
| Cobros | | |
| Total | 0,00 | 0,00 |
| Pagos | | |
| Total | 0,00 | 0,00 |
| Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Operaciones Extraordinarias | 0,00 | 0,00 |
| Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades Operativas | 1.099.327,91 | -29.871,16 |

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 28/03/2023

Codigo de seguridad: 8f8f11ba78

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2022

comparativo con el ejercicio anterior

Actividades de Inversión

| | | | |
|---|--------------|-------------|-------------|
| Cobros | | | |
| | Total | 0,00 | 0,00 |
| Pagos | | | |
| | Total | 0,00 | 0,00 |
| Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Inversión | | 0,00 | 0,00 |

Actividades de Financiación

| | | | |
|--|--------------|-------------|-------------|
| Cobros | | | |
| | Total | 0,00 | 0,00 |
| Pagos | | | |
| | Total | 0,00 | 0,00 |
| Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Financiación | | 0,00 | 0,00 |

Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalente del efectivo

| | | | |
|---|--------------|-------------------|-------------------|
| Recursos | | | |
| | Total | 0,00 | 0,00 |
| Aplicaciones | | | |
| Diferencia por exposición inflación Recpam | | 391.059,62 | |
| | Total | 391.059,62 | 0,00 |
| Total Resultados Financieros y por Tenencia Generados Por el Efectivo y Equivalente de Efectivo | | -391.059,62 | 0,00 |
| AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO | | 708.268,29 | -29.871,16 |

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 28/03/2023

Codigo de seguridad: 8f8f11ba78

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

Mov.Libres del Sur ON

NACIONAL

Anexo N° I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2022

comparativo con el ejercicio anterior

ANEXO BIENES DE USO

| CONCEPTO | VALORES DE ORIGEN | | | | | AMORTIZACIONES | | | | | VALOR RESIDUAL ACTUAL | VALOR RESIDUAL ANTERIOR | |
|------------------------|---------------------|---------------------|-----------------------------|---------------------|---------------------|------------------------------------|-----------------------------|---------------------|---------------|------------------|-----------------------|-------------------------|------------------------------------|
| | Al Inicio Ejercicio | Altas del Ejercicio | Aumento por Revalúo Técnico | Bajas del Ejercicio | Al Cierre Ejercicio | Acumuladas al Inicio del Ejercicio | Aumento por Revalúo Técnico | Bajas del Ejercicio | Del Ejercicio | | | | Acumuladas al Cierre del Ejercicio |
| | | | | | | | | | % | Importe | | | |
| Equipos de Computación | 416.397,17 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 416.397,17 | 297.291,72 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 91.818,31 | 389.110,03 | 27.287,14 | 225.437,18 |
| TOTALES | 416.397,17 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 416.397,17 | 297.291,72 | 0,00 | 0,00 | | 91.818,31 | 389.110,03 | 27.287,14 | 225.437,18 |

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 28/03/2023

Codigo de seguridad: 8f8f11ba78

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: **Mov.Libres del Sur ON**

Anexo N° II

NACIONAL

ESTADOS CONTABLES AL: **31/12/2022**

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

| RUBRO | RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL | RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL | Total Ejercicio al 31/12/2022 | Total Ejercicio al 31/12/2021 |
|--|---|---|-------------------------------|-------------------------------|
| Aportes Públicos para Desarrollo Institucional | 2.287.960,84 | | 2.287.960,84 | 1.490.017,47 |
| Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Especie. | | 132.017,31 | 132.017,31 | 162.405,50 |
| Totales del período actual | 2.287.960,84 | 132.017,31 | 2.419.978,15 | 1.652.422,97 |

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 28/03/2023

Código de seguridad: 8f8f11ba78

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: **Mov.Libres del Sur ON**
NACIONAL

Anexo N° II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2022 comparativo con el ejercicio anterior

| RUBRO | RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL | RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL | Total Ejercicio al 31/12/2022 | Total Ejercicio al 31/12/2021 |
|------------------------------|---|---|-------------------------------|-------------------------------|
| Totales del período anterior | 1.490.017,47 | 162.405,50 | | 1.652.422,97 |

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 28/03/2023

Codigo de seguridad: 8f8f11ba78

RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

| | Ejercicio al 31/12/2022 | Ejercicio al 31/12/2021 |
|--|----------------------------|----------------------------|
| Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Especie. | 132.017,31 | 162.405,50 |

| Apellido | Nombre | N° DNI | CUIT / CUIL | Fecha | Importe |
|--------------|---------|----------|-------------|------------|-------------------|
| acosta | angeles | 31794317 | 27317943178 | 27/05/2022 | 6.700,00 |
| acosta | angeles | 31794317 | 27317943178 | 23/12/2022 | 16.511,00 |
| Buzzo | Adolfo | 28384306 | 20283843069 | 31/12/2022 | 108.806,31 |
| TOTAL | | | | | 132.017,31 |

TOTAL DEL RUBRO **132.017,31** **162.405,50**

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 28/03/2023

Codigo de seguridad: 8f8f11ba78

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: Mov.Libres del Sur ON
NACIONAL

Anexo N° IV

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2022

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

| RUBRO | GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL | GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN | Total Ejercicio al 31/12/2022 | Total Ejercicio al 31/12/2021 |
|---------------------------------------|--|---|-------------------------------|-------------------------------|
| Alquileres de Locales Partidarios | 100.612,67 | | 100.612,67 | 162.405,50 |
| Honorarios Profesionales | 98.000,00 | | 98.000,00 | 262.959,67 |
| Amortizaciones Equipos de Computación | 200.430,00 | | 200.430,00 | 149.826,51 |
| Papelería e Impresiones | 21.311,33 | | 21.311,33 | 0,00 |
| Gastos de Oficina | 0,00 | | 0,00 | 3.268,70 |
| Avisos Oficiales | 0,00 | | 0,00 | 23.606,35 |
| Propaganda y Difusión Institucional | 10.093,30 | | 10.093,30 | 0,00 |
| Gastos de Publicación en Internet | 376.450,29 | | 376.450,29 | 353.532,82 |

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 28/03/2023

Codigo de seguridad: 8f8f11ba78

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: Mov.Libres del Sur ON

Anexo N° IV

NACIONAL

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2022

comparativo con el ejercicio anterior

| RUBRO | GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL | GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN | Total Ejercicio al 31/12/2022 | Total Ejercicio al 31/12/2021 |
|--|--|---|-------------------------------|-------------------------------|
| Honorarios de Capacitación e Investigación | | 400.000,00 | 400.000,00 | 443.432,12 |
| Totales del período actual | 806.897,59 | 400.000,00 | 1.206.897,59 | 1.399.031,67 |
| Totales del período anterior | 955.599,55 | 443.432,12 | | 1.399.031,67 |

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 28/03/2023

Codigo de seguridad: 8f8f11ba78

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

| | Ejercicio al 31/12/2022 | Ejercicio al 31/12/2021 |
|---|----------------------------|----------------------------|
| Resultados financieros y por tenencia positivos | | |
| Recpam Positivo (Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda) | 0,00 | 284.316,99 |
| TOTAL | 0,00 | 284.316,99 |
| Resultados financieros y por tenencia negativos | | |
| Gastos Bancarios | 60.230,44 | 80.341,20 |
| Recpam Negativo (Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda) | 388.779,67 | 547.945,75 |
| TOTAL | 449.010,11 | 628.286,95 |
| Resultados financieros y por tenencia netos | <u>-449.010,11</u> | <u>-343.969,96</u> |

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 28/03/2023

Código de seguridad: 8f8f11ba78

RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

| | Ejercicio al 31/12/2022 | Ejercicio al 31/12/2021 |
|---|----------------------------|----------------------------|
| RECURSOS EXTRAORDINARIOS | | |
| TOTAL | 0,00 | 0,00 |
| GASTOS EXTRAORDINARIOS | | |
| Multas y Sanciones Judiciales | 228.796,10 | 187.742,15 |
| TOTAL | 228.796,10 | 187.742,15 |
| Recursos y gastos extraordinarios netos | -228.796,10 | -187.742,15 |

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 28/03/2023

Código de seguridad: 8f8f11ba78

NOTAS

Nota N° 1

Normas contables

NOTA 1 – NORMAS CONTABLES

A continuación se detallan las normas contables más relevantes, utilizadas por el partido Movimiento Libres del Sur Orden Nacional para la preparación de los presentes estados contables las que han sido aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior.

1.1. Bases de preparación y presentación de los estados contables

Los presentes estados contables están expresados en pesos en moneda homogénea de cierre y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y medición pertinentes, contenidas en las Resoluciones Técnicas e Interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), aprobadas por el Consejo de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), excepto las contenidas en la Resolución Técnica N°26 sobre Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

El ente ha utilizado como norma de reconocimiento y medición en general a la Resolución Técnica N° 17.

1.2. Estimaciones contables

La preparación de estados contables requiere que el órgano de administración del partido realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de cierre, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

Nota N° 2

Unidad de Medida

Nota N° 2

UNIDAD DE MEDIDA

Descripción general

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (pesos de diciembre de 2022), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al 31/12/2021 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior. Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39, que modificó las normas sobre unidad de medida contenidas en la RT N° 17, sección 3.1, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico con tales características, la RT N° 17 proporciona distintos indicadores.

Para favorecer la consistencia en la aplicación de los diferentes indicadores entre distintas entidades, la Interpretación N° 8 establece como indicador clave y condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables preparados bajo esa RT, al hecho fáctico de que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) alcance o sobrepase el 100 %..

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100 % acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno (JG) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emitió la Resolución JG N° 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 107/2018 y su modificatoria la Res. M. D. N° 11/2019), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse.

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de febrero de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución JG N° 287/03, y por el CPCECABA, a través de su Resolución M. D. N° 41/2003, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos.

El referido Decreto N° 664/2003 fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018.

Nota N° 3

Unidad de medida - continuación

Descripción del proceso de reexpresión a moneda de cierre

A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Entidad deberá, entre otras cosas:

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda).
 - Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, se utiliza la serie de índices definida por la FACPCE en la Resolución JG N° 539/2018. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los estados contables ha sido del 94.79 % entre el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 y el ejercicio anterior.
 - Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.
 - Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.
- La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM)" de Estado de Recursos y gastos.
- Utilización de dispensas opcionales establecidas por RT N° 6 y Resolución JG N° 539/2018 de la FACPCE

Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la entidad ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la Resolución N° 539/2018 (FACPCE), en su versión adoptada por el CPCECABA mediante las Resoluciones CD 107/2018 y MD 11/2019, relacionadas con la aplicación posterior de la RT N° 6, tras la reanudación luego de un período de estabilidad :

- No ha presentado la nota requerida por el inciso (b), del párrafo 6, de la Interpretación N° 2 "Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes" (FACPCE).
- El estado de flujo de efectivo ha sido presentado por el método directo, mostrando la información ajustada por inflación en forma sintética.
- Optó por presentar en una sola línea a los resultados financieros y por tenencia, incluyendo al resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), denominada "Resultados financieros y por tenencia (incluyendo al RECPAM)", tal como lo permite la RT N° 6.

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando las limitaciones que la utilización de las dispensas antes mencionadas podría provocar sobre la información contenida en los estados contables .

| | | Ejercicio al | Ejercicio al |
|--------------------------------|----------------------------|-------------------|------------------|
| | | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
| Nota: 4 - CAJA y BANCOS | | | |
| 1.1.01.00 | Caja | 25.954,94 | 48.672,08 |
| 1.1.04.00 | BANCOS | 773.506,46 | 42.521,03 |
| 1.1.04.01 | Banco Cta.Única Partidaria | 773.506,46 | 42.521,03 |
| | NACION | 773.506,46 | |
| | Cuenta :5382919 | | |
| TOTAL | | 799.461,40 | 91.193,11 |

| | | Ejercicio al | Ejercicio al |
|---|-------------|------------------|--------------|
| | | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
| Nota: 5 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES | | | |
| 2.1.01.01 | Proveedores | 38.007,01 | 0,00 |
| | allytech | 38.007,01 | |
| TOTAL | | 38.007,01 | 0,00 |

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 28/03/2023

Codigo de seguridad: 8f8f11ba78

| | | Ejercicio al | Ejercicio al |
|---|-------------------|------------------|-------------------|
| | | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
| Nota: 6 - PREVISIONES CORRIENTES | | | |
| 2.5.01.03 | Otras Provisiones | 98.000,00 | 150.020,24 |
| | honorarios | 98.000,00 | |
| TOTAL | | 98.000,00 | 150.020,24 |

Nota N°: 7

Nota

Composición Provisiones

El saldo de \$98.000 corresponde a gastos por honorarios por confección del Balance 2022

Nota N°: 8

Nota

Composición cuenta AREA

La composición de la cuenta AREA corresponde a:

\$9.500 por diferencia en honorarios profesionales por la confección del Balance 2021. El saldo ajustado por inflación arroja un valor de \$ 11.142,87

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores

Movimiento Libres del Sur - Orden Nacional

CUIT N° 30-71208790-7

Domicilio legal: Av. Directorio 2491 P.1 Of.F CABA

Informe sobre los estados contables:

He auditado los estados contables adjuntos del Movimiento Libres del Sur -Orden Nacional- que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2022, el estado de Recursos y Gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio comprendido a dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas los anexos I a VI, y notas del 1 al 8, que los complementan.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31/12/2021 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con los estados contables

Las autoridades del partido son responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría.

He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Consejo de Administración de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero, que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Movimiento Libres del Sur - Orden Nacional - al 31 de Diciembre de 2022, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente a los ejercicios económicos terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Con base en mi examen descripto, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.
- b) Según surge de los registros contables de la entidad, no existe un pasivo devengado al 31 de Diciembre de 2022 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino.
- c) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo para el Movimiento Libres del Sur Orden Nacional, previstos en la Resolución J.G. N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, adoptada por la Resolución C.D. N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).



PATRICIA J. JIMENES
Contadora Pública (U.N.L.Z.)
T°252 F° 156 CPCECABA

Dra. Patricia J. Jimenez
Contadora Pública (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 252 F°156

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: Mov.Libres del Sur ON

Ejercicio iniciado el 01/01/2022 y finalizado el 31/12/2022

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

| |
|--|
| <p>A) Historia de un Pueblo Rebelde”. Inicio: 2/07/2022- Finalización: 02/10/2022 Carga horaria 20 hrs. MODALIDAD PRESENCIAL</p> <p>OBJETIVOS: General: Analizar la participación y el rol de las movilizaciones sociales en momentos significativos de la Historia Argentina, con el fin de identificar su rol en la etapa política vigente. Específicos: - Profundizar en el conocimiento de momentos históricos que han configurado la situación política y social actual con el fin de motivar su comprensión crítica. - Examinar el rol y la participación de las movilizaciones sociales en los momentos seleccionados con el objetivo de revalorizar su contribución.</p> <p>DESTINATARIOS/AS/ES: Referentes territoriales y delegados/as/es del Movimiento Libres del Sur de la región AMBA.</p> <p>B)“Juventudes Protagonistas”. Inicio: 2/07/2022- Finalización: 02/10/2022 OBJETIVOS: General: Impulsar la conformación y consolidación de Jóvenes referentes en el partido a través de la formación política con el fin de fortalecer su participación y representación en las distintas áreas de la organización. Específicos: - Profundizar en el conocimiento del funcionamiento de los partidos políticos y el sistema democrático a fin de reconocer las posibilidades de acción y participación.</p> <p>C)“Modelos de país: Construcción de alternativas.. (Desde una mirada con perspectiva de género)”. OBJETIVOS:Fomentar la construcción alternativa de sentidos y funcionamiento de los componentes que conforman el modelo de país vigente con el fin de profundizar el acceso y ejercicio de derechos de la ciudadanía.</p> <p>d)“Economía Popular” Inicio: 6/09/2022 MODALIDAD PRESENCIAL</p> <p>OBJETIVOS: General: Fomentar el intercambio de saberes y herramientas teórico metodológicas de la Economía Popular y Social con el fin de fortalecer la autonomía socioeconómica de las personas que la ejercen. Específicos: - Compartir las experiencias previas del grupo en Economía Popular y Social con el fin de revalorizarlas e identificar puntos nodales de trabajo.</p> |
|--|

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Código de seguridad: 8f8f11ba78

| Fecha | Lugar | Actividad |
|------------|-------|-------------------------------|
| 02/07/2022 | Bs As | Historia de un pueblo rebelde |
| | | |

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

| Nombre y Apellido | Categoría | Actividad |
|-------------------|-----------|-----------|
| | | |

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

| | |
|-----------------------|--------------------------------|
| Actividad: | Economía popular |
| Temario desarrollado: | autonomia socioeconomica |
| Objetivos: | compartir experiencia de grupo |

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

| | |
|-----------------------|--|
| Actividad: | |
| Descripción: | |
| Objetivos: | |
| Resultados Obtenidos: | |

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

| Actividad: | | | | |
|-------------------------------|--------|----------|----------|------------------|
| | Nombre | Apellido | DNI | Fecha Nacimiento |
| historia de un pueblo rebelde | gisel | romero | 36868506 | 29/03/2001 |
| historia de un pueblo rebelde | Sara | Muñoz | 42597560 | 15/02/2002 |
| | | | | |

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

| Actividad | Total de Fondos destinados | Para menores de 30 años: SI o NO |
|-----------|----------------------------|----------------------------------|
| | | |

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Codigo de seguridad: 8f8f11ba78

| Actividad | Rubro o Concepto del Gasto | Importe |
|-----------|--|---------|
| | | |
| | Total de gastos de la Actividad | |

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

| Aporte para desenvolvimiento institucional | | |
|--|---------------------|---------------------|
| Período de asignación | Fecha de percepción | Importe percibido |
| 2022 | 14/06/2022 23:58:36 | 805.501,00 |
| 2022 | 09/09/2022 0:00:00 | 728.151,00 |
| Total percibido en el ejercicio (1) | | 1.533.652,00 |

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

| Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215 | Importe |
|--|------------|
| 20% del total cobrado en el período (2) | 306.730,00 |
| 30% destinado a menores de 30 años | 0,00 |

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

| Remanente de aporte público de campaña | | |
|---|----------------------|---------|
| Categoría de la elección | Fecha de la elección | Importe |
| | | |
| Total de remanente de la campaña (3) | | |

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

| Aportes Extraordinarios | | |
|---|---------------------|-------------------|
| Número de Resolución | Fecha de percepción | Importe percibido |
| | | |
| Total de aportes extraordinarios (4) | | |

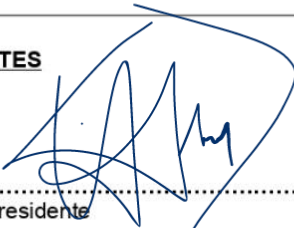
V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

| Montos a destinar a capacitación | Importe |
|---|------------|
| 20% del total cobrado en el período (2) | 306.730,00 |
| Total de remanente de campaña (3) | |
| Total de aportes extraordinarios (4) | |

Código de seguridad: 8f8f11ba78


VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA N° 47/2012

| |
|--|
| |
|--|

VII. FIRMANTES


.....
Presidente

Aclaración: **Humberto M. TUMINI**
Presidente
Movimiento Libres del Sur-Orden
Nacional



.....
Tesorero

Aclaración: **Adolfo BUZZO PIPET**
Tesorero
Movimiento Libres del Sur

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de marzo de 2023

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 28/03/2023 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2022 perteneciente a MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR ORDEN NAC. Otras (con domic. legal) CUIT 30-71208790-7, intervenida por la Dra. PATRICIA JUSTINA JIMENEZ. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.



Datos del matriculado
Dra. PATRICIA JUSTINA JIMENEZ
Contador Público (U.N.L.Z.)
CPCECABA T° 252 F° 156

Legalización N° 716104



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: 9Inuk02

